



I. MUNICIPALIDAD DE PINTO
SECRETARIA MUNICIPAL

SESION ORDINARIA
N° 017/2011
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA : 14 DE JUNIO DEL 2011
HORA : 09:30 HORAS
LUGAR : SALA DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES:

- SR. JOSE TORRES UMAÑA
- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ
- SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN
- SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

PRESIDENTE:

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ

SECRETARIO CONCEJO:

- SR. MARIO OSORIO MERINO

T A B L A

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR**
- 02.- CORRESPONDENCIA**
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE**
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES**
- 05.- CUENTA COMISIONES**
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:**
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN
- 07.- VARIOS**

1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:

El Concejal Sr. José Torres, observa que en pág. 13), se señala que las Patentes Comerciales fueron aprobados por la unanimidad de los señores Concejales, en circunstancia que la Patente de Restaurant de Turismo no fue aprobada por la unanimidad.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán observa que en pág. 14 inciso 2) dice indecencias climáticas y debe decir inclemencias climáticas.

2.- CORRESPONDENCIA:

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales y que no tiene correspondencia que tratar en Concejo.

3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:

El Sr. Presidente da cuenta que sostuvo una conversación con los profesionales vulcanólogos que están realizando monitoreos de los volcanes a nivel nacional y que vendrán a Pinto la próxima semana, en virtud a gestiones realizadas junto al Senador Sr. Víctor Pérez Varela. Señala que les informó que existe un Comité Comunal de Emergencia, con un Plan de contingencia formado hace algunos meses, en que además todas las Juntas de Vecinos tienen un Delegado con teléfono de contacto y vehículo que se pudieran requerir para alguna evacuación.

4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:

El Concejal Sr. Manuel Guzmán manifiesta que en relación al Cometido asignado respecto al EMPADRONAMIENTO de las Carretelas, señala que se reunió con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos quienes se mostraron muy interesados en el problema, ya que existe una cantidad importante de este medio de transporte y se hace necesario hacerlo.

5.- CUENTAS COMISIONES

No hay.

6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD
- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD

Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad:

1) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS**AUMENTAR GASTO**

		S.				
SUBT.	ÍTEM	ASIG.	ASIG	S.S.ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ AUMENTAR
22	10	002			Bienes y Servicios de Consumo Servicios Financieros y de Seguros Primas y Gastos de Seguros Prog. Gestión	600
29	06	001			Adquisición de Activos no Financieros Equipos Informáticos Equipos Computacionales y Periféricos Prog. Gestión	300
TOTAL AUMENTO						900

DISMINUIR GASTO

		S.				
SUBT.	ÍTEM	ASIG.	ASIG.	S.S.ASIG	DENOMINACIÓN	M\$ DISMINUIR
22	04	001			Bienes y Servicios de Consumo Materiales de Uso o Consumo Materiales de Oficina Prog. Gestión	500
		009			Insumos. Repuestos y Accesorios Computacionales Prog. Gestión	400
TOTAL DISMINUCIÓN						900

2) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AUMENTAR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ AUMENTAR
22	01				Bienes y Servicios de Consumo	
			001		Alimentos y Bebidas PARA PERSONAS	142
					Prog. Día del Padre	
					Prog. Actividad Municipal	
	08				Servicios Generales	
			011		SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	940
					Prog. Día del Padre	
					Prog. Actividad Municipal	
					TOTAL AUMENTO	1.082

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	S. ASIG.	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ DISMINUIR
21	04				Gastos en Personal	
			004		Otras Gastos en Personal PRESTACION DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	790
					Prog. Cantoras del Rosal M\$ 240	
					Prog. Día del Padre M\$ 550	
					Prog. Actividad Municipal	
22	01				Bienes y Servicios de Consumo	
			001		Alimentos y Bebidas PARA PERSONAS	142
					Prog. Primero de Mayo	
					Prog. Actividad Municipal	
	09				Arriendos	
			999		Otros	150
					Prog. Día del Padre	
					Prog. Actividad Municipal	
					TOTAL DISMINUCIÓN	1.082

3) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS

AUMENTAR INGRESOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	S.S. ASIG. DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
05	03	007	999	Transferencias Corrientes De Otras Entidades Públicas DEL TESORO PUBLICO OTRAS TRANSF.CTES. DEL TESORO PUBLICO Aporte SUBDERE, para Gastos Pre Censo	3.114
TOTAL INGRESOS					3.114

AUMENTAR GASTOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	S.S. ASIG. DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
22	04	001		Bienes y Servicios de Consumo Materiales de Uso o Consumo Materiales de Oficina Pre Censo 2011 Prog. Gestión	214
			009	Insumos. Repuestos y Accesorios Computacionales Pre Censo 2011 Prog. Gestión	200
	05	006		Servicios Básicos Telefonía Celular Pre Censo 2011 Prog. Gestión	500

09		Arriendos	
	003	Arriendo de Vehículos	800
		Pre Censo 2011	
		Prog. Gestión	
	999	Otros	200
		Pre Censo 2011	
		Prog. Gestión	
29		Adquisición de Activos no Financieros	
	04	Mobiliario y Otros	200
		Pre Censo 2011	
		Prog. Gestión	
06		Equipos Informáticos	
	001	Equipos Computacionales y Periféricos	1.000
		Pre Censo 2011	
		Prog. Gestión	
		TOTAL GASTOS	3.114

049/2011

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad.

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN

Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales la siguiente Modificación Presupuestaria Depto. de Educación:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN COMUNAL PINTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUCION
<u>GASTOS</u>						
21	01	001	001		GASTOS EN PERSONAL PERSONAL DE PLANTA Sueldos y Sobresueldos	
					Sueldos base	17.612
	02	001	001		PERSONAL A CONTRATA Sueldos y Sobresueldos	
					Sueldos base	17.612
22	05	001			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO SERVICIOS BASICOS Electricidad	2.000
TOTAL DISMINUCION						37.224

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
<u>GASTOS</u>						
22	04	004			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO MATERIALES DE USO O CONSUMO Productos Farmacéuticos	2.000
	11	999			SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES Otros	22.000
22	12	999			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO OTROS GASTOS EN BIENES Y SERV.DE CONSUMO Otros	12.924
29	05	001			ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS MAQUINAS Y EQUIPOS Máquinas y Equipos de Oficina	300
TOTAL AUMENTO						37.224

050/2011

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar la presente Modificación Presupuestaria Depto. de Educación.

7.- VARIOS:

El Concejal Sr. Manuel Guzmán plantea su inquietud respecto a Carta recibida del Instructor de la Banda de la Escuela Puerta de la Cordillera Sr. Luis Pérez. Al respecto, el Sr. Presidente señala que es una situación que hoy día a la 15:00 horas se debiera resolver, ya que sostendrá una reunión junto a la Sra. Felisa Soto, Don Marcelo Gutiérrez y don Luis Pérez. Agrega que su renuncia, pasa por un tema económico, ya que don Luis gana menos que don Marcelo y que lo ideal es que ambos perciban por el mismo trabajo una remuneración similar.

En otra materia, el Concejal Sr. Manuel Guzmán plantea su inquietud respecto a que una Empresa se encuentra realizando una Encuesta en el sector El Cardal, por el tema de Agua Potable. Al respecto, el Sr. Presidente señala que dicho trabajo lo esta realizando una Consultora contratada por la Dirección General de Aguas. Señala que el Gobierno hoy día, para aquellos municipios que habían presentado proyectos A.P.R. y que no habían fructificado por una u otra razón se debe gestionar previamente a través de la D.G.A., razón por la cual debió realizar dichas gestiones junto a don Cristian Díaz y la Sra. Ethily Montes en la D.G.A., organismo que debiera entregar el Estudio de factibilidad de agua de los diversos sectores.

A continuación, el Concejal Sr. Manuel Guzmán señala que la Sra. Juana Fierro le expresó la necesidad de tener una Sede en el predio de la Cancha de Fútbol de El Rosal. Al respecto, el Sr. Presidente señala que lo ve muy difícil, ya que no habría espacio disponible y que pronto se iniciará la obra de la Cancha Techada de Rayuela que ya esta en proceso de licitación.

A continuación el Concejal Sr. Manuel Guzmán plantea su inquietud respecto a que cuando se estudie la Ordenanza Municipal se pudiera incluir el tema de los perros vagos.

Al respecto, se concluye que es un tema complejo y el Sr. Presidente señala que lo que esta gestionando es una campaña para esterilizar perras y perros, ya que no es partidario de matarlos y que tampoco es posible controlar que vengan de afuera a botar perros, ni menos es posible mantener y cuidar una perrera.

En otra materia, el Concejal Sr. Manuel Guzmán señala que fue invitado a realizar un recorrido en el Bus que traslada a los alumnos y pudo apreciar el buen estado de los caminos, salvo algunos tramos y que lo que desea destacar es el gran servicio que entrega la Municipalidad en el tema de la Educación y que es digno informarlo en la Comunidad.

El Concejal Sr. Alejandro Bastías señala que el Domingo pasado estuvo en una reunión del Club Deportivo de Los Lleuques, oportunidad en que se analizó el tema de la Cancha de Fútbol que esta en un predio arrendarlo y que no tiene otro terreno y que fue partícipe de algunas peticiones que consideró factibles. Al respecto, el Sr. Presidente señala que él estuvo en reunión con ellos, con el Club Deportivo Bello Horizonte, en que se comprometió mejorar la cancha con maquinaria municipal, lo que se hizo y están muy agradecidos, ya que también se les aportó los Arcos. Señala que el anhelo de ellos, es tener una Cancha nueva, en un predio en que ellos sean dueños o en COMODATO por varios años, que esté dotada con Camarines y Baños.

En otra materia, el Concejal Sr. Alejandro Bastías plantea su inquietud respecto a la falta de atención médica en Recinto, por la falta de atención a Consultas, porque las horas son insuficientes.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que lo verá con la Directora, para ver la posibilidad de aumentar las horas de atención.

Acto seguido, el Concejal Sr. Alejandro Bastías señala que conversó con el Secretario del Comité de Agua Potable El Chacay, quien le expresó el trabajo que estaban realizando y a su vez, le hizo una invitación para que asistiera a las reuniones que realizan el último Viernes de cada mes, a las 17:00 horas y que hiciera una Invitación ampliada al Concejo Municipal. A su vez, señala que en Las Trancas hay un montón de Basura que dan mal aspecto, más aún que pronto se inicia la temporada de la nieve, para lo cual se requiere la RETROESCAVADORA y un CAMIÓN.

Finalmente, el Concejal Sr. Alejandro Bastías plantea que la calle a la Cooperativa de Agua Potable de Recinto había quedado muy buena, compactada con rodillo y que después se le volvió a tirar material. Al respecto, el Sr. Presidente, realizada las averiguaciones, señala que se le tiró más material ya que el terreno había cedido; por lo tanto sólo falta pasar el Rodillo.

El Concejal Sr. Roberto Oyarce, plantea su inquietud respecto a la actividad que realizaría el Municipio con motivo del Día del Padre. Al respecto, el Sr. Presidente señala que la actividad del Día del Padre se realizará el próximo Lunes 20 a las 16:00 horas en el Gimnasio Municipal.

En otra materia, el Concejal Sr. Roberto Oyarce, señala que en la Sesión anterior sugirió realizar una Sesión Extraordinaria para ver el tema de la Ordenanza Municipal y consulta al Sr. Presidente en qué fecha se realizaría. Al respecto, el Sr. Presidente señala que tratará de realizarla esta semana.

El Concejal Sr. José Torres plantea su inquietud respecto a la recepción del Gimnasio Municipal de Pinto. Al respecto, el Sr. Presidente señala que sólo falta que se redestine la ubicación del PRODESAL.

En otra materia, el Concejal Sr. José Torres señala que se ha podido percatar que el pueblo esta más limpio, lo que le da a entender que lo que ha estado solicitando se ha podido hacer en el tiempo oportuno. Al respecto, el Sr. Presidente señala que se ha estado trabajando en forma habitual y programada. A su vez, señala que también ha surtido efecto las notificaciones que se han estado realizando a los vecinos en este sentido.

En otra materia, el Concejal Sr. José Torres sugiere al Sr. Presidente se realice una priorización en el arreglo de los caminos públicos rurales y se refiere a priorizar el camino Posta Ciruelito, que lo solicitó hace bastante tiempo. Al respecto, el Sr. Presidente señala que su mejoramiento se realizará una vez que se coloque un tubo y la comunidad despeje las malezas en dicho Camino. Hace presente que constantemente se le ha estado pasando motoniveladora a ese camino.

A su vez, el Concejal Sr. José Torres hace presente que en general, los caminos públicos rurales necesitan material pétreo. Al respecto, el Sr. Presidente señala que todos los caminos enrolados, Vialidad los tiene contemplado en su Programa de mejoramiento, situación que permanentemente se les esta recordando.

En otra materia, el Concejal Sr. José Torres señala que un vecino le planteó su inquietud por el cierre de Boca Toma de un Canal en El Rosal, que cada vez que llueve causa daños a los vecinos. Al respecto, el Sr. Presidente señala que el Municipio no puede cerrar el Canal, a menos que lo pida la comunidad por un requerimiento judicial, porque si los vecinos se ven afectados pueden demandar al dueño del canal.

A continuación, el Concejal Sr. José Torres solicita que a partir de esta fecha se de cumplimiento a la ley, en cuanto a informar de las adjudicaciones públicas y privadas, contrataciones directas de servicios para el Municipio, contratación de personal y concesiones que se deberá informar por escrito en la primera Sesión Ordinaria siguiente a la licitación o contratación.

A su vez, manifiesta que no sabe si es una sensación suya, pero que en el último tiempo cree que existe una alta disconformidad e insatisfacción del usuario respecto a la atención en el CESFAM de Pinto.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que difiere de esa apreciación y manifiesta que ha recibido felicitaciones por la buena atención. No obstante, señala que existen funcionarios que es posible que no atiendan de la mejor forma y si alguien ha sido mal atendido, solicita que en ese caso aconsejen que se haga por escrito el reclamo pertinente, para adoptar las medidas administrativas correspondientes, porque existe un LIBRO RECLAMOS Y SUGERENCIAS para ello.

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz, plantea su inquietud respecto a una posible erupción del Volcán Chillán, cómo se evacuaría la gente. Al respecto, el Sr. Presidente señala en caso de erupción, la lava se demoraría casi 2 horas para llegar a Pinto, lo que daría tiempo para realizar una evacuación.

En otra materia, el Concejal Sr. Marcelo Ruiz señala que el sector de El Rosal, existe un tramo del Asfalto en mal estado. Al respecto, el Sr. Presidente señala que muy pronto va a ser reparado, porque en Agosto se empezará a trabajar en la nueva carpeta asfáltica de Pinto a Recinto.

A continuación, el Concejal Sr. Marcelo Ruiz como una medida de seguridad, sugiere que la entrada y salida de la Cancha de El Rosal, no se realice por la Carretera sino por el Callejón.

El Concejal Sr. Juan C. Jiménez plantea su inquietud respecto a un Proyecto para Pinto, que fue postulado por el Alcalde, para ornamentar las calles de Pinto, Recinto y Los Lleuques.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que el día 23 de Junio del 2011 se tiene la entrega regional de los árboles para la Comuna de Pinto, que presentó un Proyecto Piloto para forestar con 1.000 árboles ornamentales, Recinto y Los LLeuques con árboles autóctonos, además en las escuelas tendrá un bosque con árboles nativos.

El Concejal Sr. Juan C. Jiménez, señala que le impresionó mucho un foco instalado frente a los edificios públicos, por su alta luminosidad y consulta si es de un costo muy alto.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que dicho Foco es producto de un Convenio con el Sr. Marco De la Parra, quien ofreció este tipo de focos al Municipio y a petición de él, se instaló dicho Foco a prueba de un total de 4, los otros se instalarán en un punto a definir. Agrega, que estos focos iluminan más y gastan menos, pero que el costo de ellos, es un poco alto, por lo tanto, ha solicitado al SECPLAN don Cristian Díaz realice una evaluación al respecto, para elaborar un Proyecto.

El Sr. Presidente, señala que en conversación hace mucho tiempo atrás con el Sr. Gonzalo Rojas, hijo, se le va a colocar “EL RINCON GONZALO ROJAS” en la Biblioteca Municipal, para cuya ceremonia vendrán personas de la Fundación, familiares del Poeta Gonzalo Rojas, ceremonia que le dará un valor agregado muy importante a la Biblioteca y eso lo tiene muy contento, por concretar estas gestiones e ideas. Además, señala que el Municipio tiene sitios para estudiar la posibilidad de postular distintas actividades culturales y artísticas, para lo cual la Fundación esta dispuesta a hacerlo y que esta dispuesta también a realizar la posibilidad de intercambio con el lugar donde estaba la casa de don Gonzalo Rojas en Los Lleuques, el municipio pudiera adquirirla, comprándola a través de algún Proyecto o bien permutándola, con el objetivo de destinarla a un Museo. Agrega, que invitó a la familia a sostener una reunión para analizar este tema que espera se concrete en los próximos días.

A continuación, el Presidente hace entrega de Informes de los Proyectos de la Plaza al Concejal Sr. José Torres.

Finalmente el Sr. Presidente señala que desea se deje constancia de los rumores que va a ser Candidato a Diputado por el Distrito 42 y deja establecido que será candidato a la reelección de Alcalde por los próximos 4 años aquí en Pinto.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 11:30 horas.

MARIO OSORIO MERINO
Secretario del Concejo Municipal
Ministro de Fé

FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 017/2011
SRES. CONCEJALES

SR. JOSE TORRES UMAÑA

SR. MANUEL GUZMAN AEDO

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ

SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN

SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

MANUEL FDO. CHAVEZ GUIÑEZ
Presidente
Concejo Municipal

MARIO OSORIO MERINO
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fé

MFCHG/MOM/tta.

DISTRIBUCION:

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal